

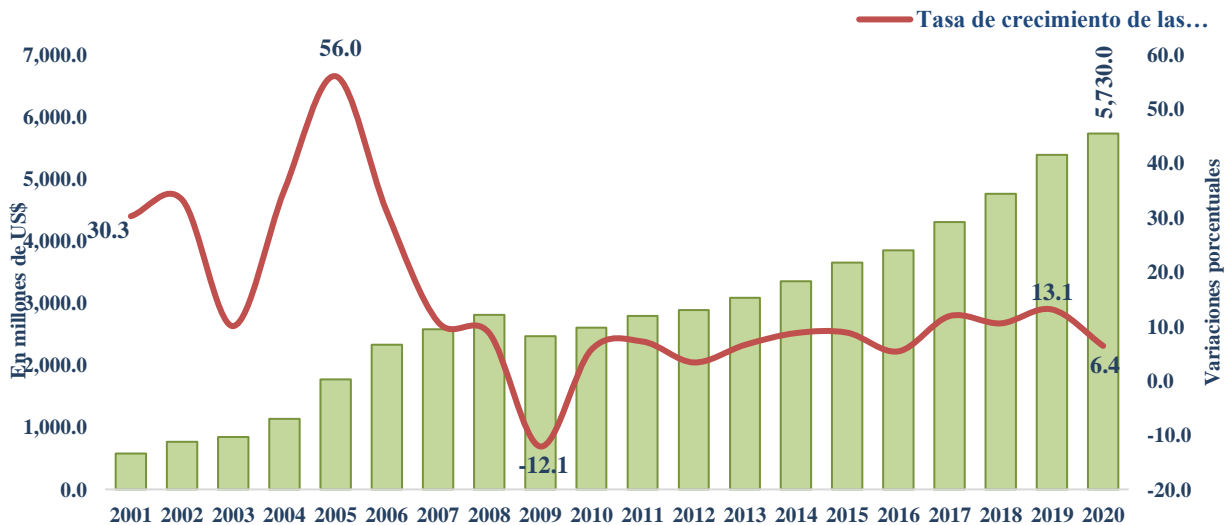


## **LAS REMESAS FAMILIARES COMO APOYO A LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA Y SU POTENCIAL PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS**

Durante el año 2020 se produjo una caída abrupta en la actividad económica del país, producto de la crisis sanitaria de la COVID-19 y del embate de los fenómenos naturales Eta y Iota, situación que perjudicó casi en su totalidad a la mayoría de los sectores económicos, sin embargo, algunas variables macroeconómicas como las Reservas Internacionales Netas (RIN) y el Tipo de Cambio se han visto fortalecidas; en el caso de la primera, incrementándose significativamente, logrando alcanzar niveles superiores a los proyectados y la segunda

apreciándose en un 2.3% en el periodo de marzo a diciembre de 2020, lo que ha mejorado el poder adquisitivo del Lempira frente al de Dólar, todo esto producto en gran medida por nuevos financiamientos externos, la caída de las importaciones y el debilitamiento internacional del dólar. Sin embargo, hay que destacar que, además de las variables anteriormente mencionadas, este comportamiento también se ve influenciado por el aumento de las remesas familiares como resultado del esfuerzo de los hondureños que residen fuera del país.

**Gráfico 1. Comportamiento de las Remesas Familiares, 2001 – 2020**



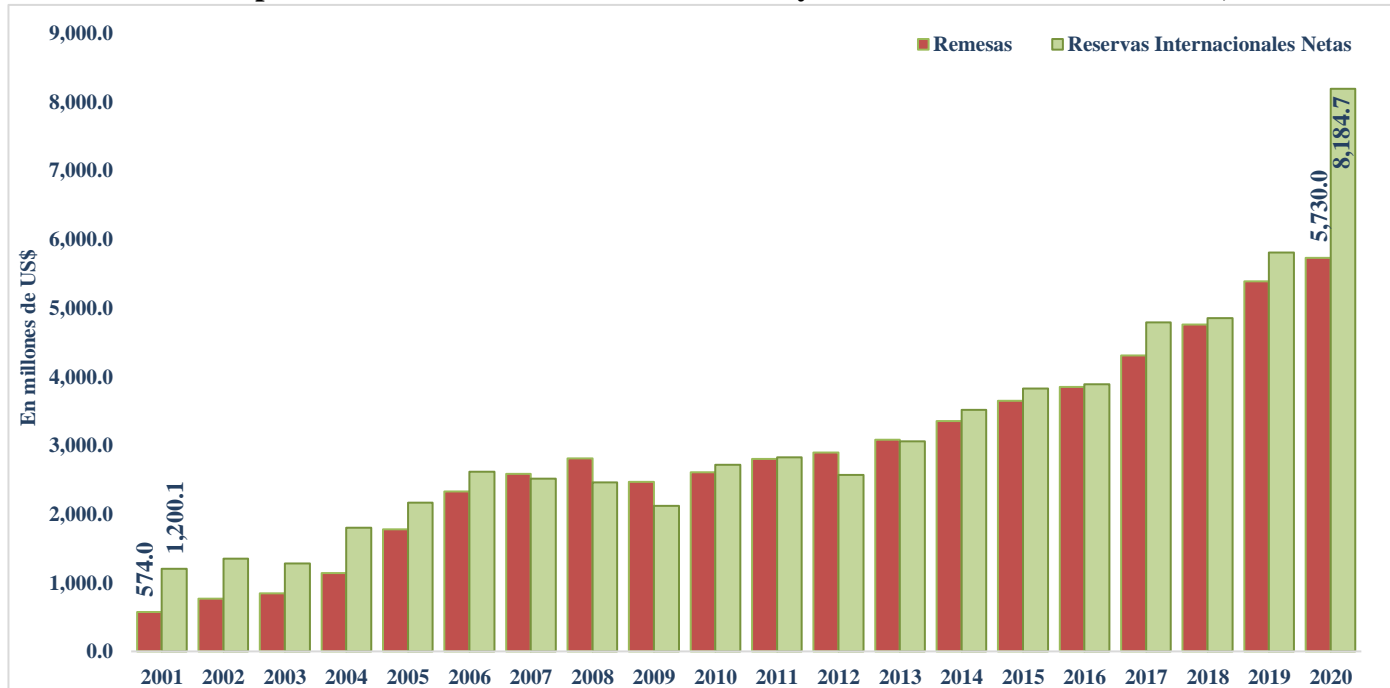
Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central de Honduras.

Las remesas familiares mostraron un crecimiento promedio sostenido en el periodo 2001 a 2020, a excepción del año 2009, reflejando una relación directa con las RIN permitiendo que hasta los momentos se haya logrado alcanzar niveles adecuados para el financiamiento de las importaciones y con el consecuente fortalecimiento de la Balanza de Pagos; además, de contribuir a la

estabilidad macroeconómica de las variables mencionadas, también han mantenido la capacidad de consumo de los receptores, logrando un efecto estabilizador en el mercado de bienes y servicios ante la caída de los ingresos como consecuencia del desempleo generado por la crisis económica.



**Gráfico 2. Comportamiento de las Remesas Familiares y Reservas Internacionales Netas, 2001-2020**



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco Central de Honduras.

Lo anterior es muestra del potencial que tienen las remesas para contribuir de manera directa al desarrollo económico y social del país, por lo que se hace necesario definir políticas públicas orientadas a su mejor utilización y aprovechamiento no solo para el bienestar de los receptores sino de los diferentes sectores productivos; y en tal sentido, se somete a consideración de la opinión pública las siguientes propuestas:

**1. Fomentar la cultura del ahorro entre los receptores** mujeres, hombres, jóvenes y niños, a través de una iniciativa de inclusión y educación financiera acompañada de incentivos fiscales y un programa atractivo desde la banca comercial y otras entidades de ahorro y préstamo como las Cooperativas, con fin de aprovechar el flujo de remesas y destinarlo a contribuir con el financiamiento de actividades productivas, la adquisición de bienes de capital y propiedad raíz.

**2. Diseñar e implementar un programa de incentivos** orientados a la innovación tecnológica y de emprendimiento, para capitalizar las divisas provenientes de las remesas junto con el talento y capacidad de los receptores, mediante **la creación de pequeñas y medianas empresas encaminadas a procesos industriales** destinados tanto al mercado local como para la exportación, facilitándoles los procesos de su constitución formal.

**3. Promocionar la creación de empresas de economía social en sus diferentes modalidades** (Cooperativas, Asociaciones de Productores, Cajas de Ahorro y Crédito y Bancos Comunales, entre otras), de tal manera que, a través de estas figuras asociativas se canalicen recursos hacia los sectores productivos con la ventaja de que no sólo fomentarán la inversión, sino que, a la vez, contribuirán a la creación de puestos de trabajo para los inversionistas.



**4. Fortalecer y reorientar el funcionamiento del mercado de valores hondureño**, incluyendo en su planificación los mercados accionarios, de derivados y de títulos de garantía de activos, con lo que se diversificará las oportunidades de atraer capital hacia los diferentes sectores productivos de la economía, abriendo oportunidades de inversión especialmente hacia los receptores de remesas quienes tendría otra posibilidad de inversión. Para ello, se deben modificar las bases legales y procedimentales dándoles apertura y funcionamiento a estos, mediante el cual las empresas que reúnan las condiciones y requisitos establecidos puedan acudir directamente o mediante los intermediarios autorizados a la venta de acciones y títulos a los inversores, generando una transmisión de ahorros individuales y empresariales hacia la inversión productiva con costos financieros competitivos.

**5. Generar proyectos de financiación y construcción de vivienda**, lo que permitiría no solo cubrir una necesidad básica de los hogares, sino que, aumentaría la inversión y generaría puestos de trabajo mediante la modalidad de autoconstrucción.

**6. Organizar proyectos de producción agropecuaria** en las zonas del país donde se cuenta con acceso a riego, de forma que se pueda contar con producción permanente orientadas a los mercados locales e internacionales mediante la implementación y articulación de clústeres lo que fortalecerá las cadenas de valor permitiendo un mejor aprovechamiento de los recursos.

**7. Realizar una revisión de la tenencia de la tierra para motivar el uso y la incorporación de predios ociosos al sistema productivo del país**, así como el otorgamiento de títulos de propiedad a familias receptoras de remesas que están haciendo uso de esta, pero que no cuentan con documentos que les permitan usarlos como garantía para

acceder a crédito y poder invertir esos recursos en proyectos de desarrollo productivo indispensables para la seguridad alimentaria y la generación de empleo.

**8. Fomentar el desarrollo turístico sostenible amigable con el medio ambiente en comunidades donde se cuenta con núcleos de familias de migrantes**, de tal manera que las remesas sirvan como una base de inversión y fomenten la organización comunitaria y la generación de empleo.

**9. Generar condiciones a través de incentivos fiscales para que los migrantes que decidan retornar al país puedan invertir sus ahorros**, de forma tal, que ellos aporten capital semilla y sean acompañados por medio de financiamiento de la banca comercial apoyados por un programa gubernamental con el involucramiento de las municipalidades.

**10. Diseñar e implementar un programa de capacitación orientado tanto a los receptores de remesas como a los migrantes retornados**, de modo que, se fortalezca sus capacidades empresariales en aspectos relacionados con la organización, administración, gestión y control, dotándolos de los elementos teóricos, procedimentales y tecnológicos que contribuyan a la sostenibilidad del manejo de sus recursos productivos.

Las ideas planteadas se orientan al uso productivo de las remesas, de tal manera que no solo sirvan de soporte temporal al bienestar de las familias receptoras, sino que se promueva una reorientación de estas hacia la inversión, por lo que deben ser incluidas dentro de un plan integral de desarrollo, a fin de que se puedan generar sinergias entre los diferentes sectores económicos para el mejor aprovechamiento de los recursos, lo que permitiría alcanzar economías de escala con el consecuente mejoramiento en la generación del empleo, la producción, el desarrollo de mercados y la competitividad del país.